

DECRETO Nº 8.128.7

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA NATALIA SILVA CARES.

LAJA, 24 de noviembre 2015.

## VISTOS:

 Licencia médica presentada por la Srta. Natalia Silva Cares, Paradocente de la Escuela E-980 "Nivequetén".

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-49027187 presentada por la Srta. Natalia Silva Cares,Rut. Nº , por el miércoles 04 de noviembre 2015.
- 2.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL ALCALDE PINTO ALBORNOZ

## DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM <